



NOTA DE PRENSA

Acuerdo del Consejo de Administración

Aena licita la obra de Ampliación de Plataforma y Calle de Rodaje del Aeropuerto de Alicante

- El presupuesto asciende a 29.728.895 euros

29-mar-06.- El Consejo de Administración de Aena ha aprobado en su última reunión el inicio del expediente de la obra de Ampliación de Plataforma y Calle de Rodaje del Aeropuerto de Alicante. El importe de licitación es de 29.728.895 euros y el plazo de ejecución es de 19 meses.

El expediente de esta obra contempla las siguientes actuaciones:

- Ampliación de la Plataforma, al sur y este del nuevo edificio terminal, actualmente en ejecución.
- Nueva calle de rodaje en el lado este, y continuación de la calle de rodaje situada al sur y que transcurre actualmente por la plataforma actual.
- Construcción de una conexión entre la calle de rodaje paralela a la pista y la nueva zona de plataforma.
- Se construirá un nuevo sistema de suministro de combustible para los puestos asistidos del nuevo edificio terminal que están situados en la nueva plataforma.
- Construcción de una planta separadora de hidrocarburos.
- Construcción de un túnel bajo la plataforma para la conexión del nuevo edificio terminal con futuro satélite.
- Realización de todo el drenaje de la plataforma y de la Nueva Área Terminal.



La realización de esta obra, supondrá la construcción de 50.000 m² de superficie destinados a puestos de estacionamiento de aeronaves, lo que permitirá ampliar la capacidad de la actual plataforma en al menos 15 estacionamientos más. A esto hay que sumar la construcción de 100.000 m² repartidos entre calle de rodaje, plataforma handling y caminos perimetrales.

Esta obra es complementaria a la construcción de la Nueva Área Terminal (NAT), que actualmente se encuentra en una fase inicial de ejecución, y cuyas principales actuaciones son la creación de un nuevo edificio terminal, un nuevo edificio de aparcamiento, nuevos accesos y urbanización y adaptación del actual terminal a la nueva configuración.
